

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A IBARRA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA. 11

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre de 1988, aprobada mediante Resolución No. 128 de 17 de enero de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de febrero de 1989.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Ibarra y reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA. otorgada el 2 de diciembre del 2004 ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 4979
3. **OTORGANTE.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores Hugo Fernando Pozo Zuleta y Enrique Javier Pozo Zuleta, en sus calidades de Gerente General y Presidente, de estado civil casado el primero y soltero el segundo, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Ibarra.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 4979 de 23 DIC 2004 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Ibarra y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

12

5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito a Ibarra a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito,

23 DIC 2004

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CS/lmg.  
EXT.2492  
EXP. 18292

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**